



Informe de Justificación

Contratación de Servicios de Internet para la Conferencia del
Poder Judicial

SANTO DOMINGO, R.D.
25 de marzo 2024



CONTENIDO

OBJETIVO.....	3
INTRODUCCIÓN.....	3
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	4
RECOMENDACIÓN.....	5



OBJETIVO

Presentar la justificación técnica para la Contratación de Servicios de internet para la Conferencia del Poder Judicial

INTRODUCCIÓN

El Poder Judicial es uno de los tres (3) poderes que conforman el gobierno de la Nación. Su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley. El Poder Judicial está conformado por la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, siendo este último el órgano permanente de administración y disciplina del Poder Judicial.

Con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, el Poder Judicial está comprometido a seguir mejorando sus servicios tecnológicos. Como parte de esta estrategia, se están implementando diversas iniciativas para optimizar la infraestructura tecnológica de redes de datos inalámbricas en las distintas sedes judiciales a nivel nacional. Este esfuerzo garantiza un servicio judicial oportuno que responda a las necesidades de la ciudadanía.

Para este año 2024 el Poder Judicial llevara a cabo La Conferencia del Poder Judicial dominicano, la cual se celebrará del 25, 26 y 27 de abril próximo, es un espacio de diálogo, en el que las principales voces en materia judicial y social, locales e internacionales, junto con grupos de interés del sector justicia revisaran los avances y desafíos del sistema de justicia desde la perspectiva de la integridad institucional, buscando una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas y la justicia del futuro.

Durante los tres días de celebración de la Conferencia se propiciará una dinámica de participación en diferentes niveles y públicos, en jornadas completas.

Actualmente, en la Ciudad Judicial de Santo Domingo Este no disponemos de ninguna facilidad tecnológica que permita el desarrollo del evento, a los fines es requerido llevar a cabo la contratación de los servicios de conexión a internet necesarios para el evento.



JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El Poder Judicial Dominicano se encuentra en la fase de preparativos para la conferencia del Poder Judicial, programada para los días 25, 26 y 27 de abril de este año 2024.¹ Este es un evento de significativa importancia que demanda una infraestructura de conectividad a internet de la más alta fiabilidad y robustez.

Esta necesidad surge para garantizar un acceso fluido a los participantes y para facilitar la transmisión en vivo de las sesiones a realizarse en diversas locaciones, una tarea crítica dada la diversidad y el alcance del evento.

Ante la carencia de infraestructura adecuada de conectividad en la localidad seleccionada, se ha identificado como esencial la contratación de un servicio que no solo cumpla con los estándares de calidad requeridos, sino que también garantice la continuidad y la excelencia en la experiencia de los usuarios. En este sentido, se ha proyectado la necesidad de implementar dos líneas de internet en Fibra Óptica GPON con velocidades de 300 Mbps de descarga y 75 Mbps de carga para la navegación general de los asistentes, complementadas con un enlace de Fibra Óptica simétrico de 500 Mbps tanto de descarga como de carga, especialmente designado para soportar las transmisiones en vivo del evento.

Es importante destacar, que el proveedor cuenta con menos de 15 días laborables para desplegar los servicios de internet requeridos. Esto significa que las facilidades o acometidas en la ciudad judicial para los servicios de telecomunicaciones deben estar disponibles para que el proveedor pueda desplegar la Fibra Óptica con éxito.

La elección del proveedor para este servicio se fundamenta en una evaluación integral de sus capacidades técnicas y su historial probado de fiabilidad y excelencia en la prestación de servicios de conectividad en escenarios que requieren la más alta calidad y continuidad. Esta decisión se traduce en la garantía de que la infraestructura de conectividad para la Conferencia del Poder Judicial Dominicano cumplirá con las expectativas, proporcionando un soporte sólido y confiable que contribuirá de manera significativa al éxito del evento.

¹ <https://web.cvent.com/event/e1bc789e-2059-423a-86a9-7120e00c5391/websitePage:aa054019-08a8-4aae-b902-c16a464959e3>



RECOMENDACIÓN

Recomendamos que la renta de estos servicios de conectividad provisional sea realizada a través de un proceso de Excepción por Exclusividad.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro relativo al Informe de justificación técnica para la **Contratación de Servicios de Internet para la Conferencia del Poder Judicial**

Elaborado por:

Emilio Dipre
Analista Senior de
Infraestructura

Jan Carlos Duarte
Gerente de Operaciones TIC

Leonel Santos
Coordinador de Redes y
Comunicaciones

Revisado por:

Welvis Beltrán
Director TIC

---Fin del documento---